

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Fundamentos de Antropología

Curso 2018/19

Grado en Ingeniería Forestal



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10201 GF
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	M ^a JESÚS CARRAVILLA PARRA. Doctora en Filosofía. Especialidad: Ética y Antropología. Acreditación ACUCYL Investigación: Bioética, Axiología, Pedagogía docente.
Email:	mjesus.carravilla@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	CC Sociales y Jurídicas (Humanidades)
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HUMANIDADES
Materia:	FILOSOFÍA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por

medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- A10 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- A11 Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- A12 Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- A13 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.
- A14 Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- A15 Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B57 Desarrollar la reflexión sobre el hombre y la vida humana.
- B58 Conocer la terminología conceptual de la antropología filosófica.
- B59 Comprender y saber reconocer y describir las principales visiones sobre el hombre
- B60 Leer y comprender textos fundamentales de la antropología filosófica.

Competencias específicas en relación al desarrollo del programa de Fundamentos de Antropología.

- Reflexionar sobre el significado de la antropología, su objeto y método.
- Analizar los distintos humanismos que han ido desarrollándose a lo largo de la Historia.

- Considerar la problemática en torno al origen de hombre y su evolución.
- Estudiar las diferentes acepciones del ser humano como compuesto de cuerpo y alma y el monismo o dualismo antropológicos asociados a las mismas.
- Discernir las distintas facultades de la persona considerada en su estructura interna: el conocimiento humano, la voluntad y la libertad, la dimensión afectiva; así como las antropologías derivadas de estos análisis.
- Comprender la dimensión de apertura del hombre a la trascendencia y reflexionar sobre el sentido de la vida, del dolor y la muerte.
- Ponderar los diferentes aspectos sociales, ambientales, económicos y culturales que de la dimensión relacional de la persona se derivan: las relaciones interpersonales familiares, laborales, sociales.
- Tomar conciencia de la importancia del matrimonio y la familia; considerar los aspectos antropológicos y educativos que los fundamentan y consolidan.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Leer y comprender textos fundamentales de la antropología filosófica (E.H1).

Resultados de aprendizaje en relación al desarrollo del programa de Antropología.

En el área de habilidades de reflexión y crítica en torno a la antropología:

- Asunción crítica del método adecuado a la reflexión antropológica.
- Conocimiento de las diferentes corrientes antropológicas que han ido desarrollándose a lo largo de la historia.
- Interpretación crítica de la problemática en torno al origen del ser humano y su evolución.
- Discernimiento de los diferentes aspectos de la estructura del ser humano: sus componentes anímico y corpóreo, así como las teorías más generales en torno a ellos.
- Análisis de la estructura interna de la persona en sus aspectos intelectual, volitivo, afectivo.
- Comprensión de la dimensión trascendente de la persona, así como el sentido de la vida, el dolor y la muerte.
- Reflexión y argumentación razonada en torno a la interrelación humana y sus ámbitos familiar, laboral, social, religioso. La interacción con el medio ambiente, la economía y formas de comunicación social.

- Valoración de la importancia de una adecuada antropología del matrimonio y la familia, así como de los ámbitos educativos que la cimentan.

En el área de comunicación escrita o la exposición oral.

- Realización de diversos comentarios de textos o ensayos en torno a aspectos relevantes del estudio del ser humano y sus ámbitos de relación.
- Elaboración de trabajos en torno a la antropología social y la influencia de los sistemas de información.
- Exposición informada y argumentada de los trabajos realizados.

4.1. PROGRAMA

1. La antropología y su objeto. Aclaraciones metodológicas.
2. Interpretaciones de la persona.
Los diferentes humanismos.
3. Los orígenes del hombre.
4. La estructura de la persona: monismo y dualismo.
5. El conocimiento humano
6. La voluntad y la libertad humanas
7. El corazón humano
8. El sentido de la vida humana. El dolor y la muerte. El hombre abierto a la trascendencia.
9. El hombre como ser en relación: fundamentos y ámbitos.
10. El hombre en nuestro mundo. Ecología. Economía. Sistemas de Información.
11. Persona, matrimonio y familia.
Comunidad familiar: fundamento de sociedades y culturas. Breve historia.
Estructura de la persona. Corporeidad, sexualidad, afectividad, comunidad.
El corazón humano: la vocación al amor: Matrimonio y familia. Educación y familia.

4.2. BIBLIOGRAFÍA

Manuales

- CARRAVILLA, M.J. y VALVERDE, C., *Fundamentos de Antropología* Universidad Católica de Ávila, 2009
- CHOZA, J., *Manual de antropología filosófica*, Madrid, Rialp, 1988.
- DOMÍNGUEZ, J.M., *Antropología de la familia*, Madrid, BAC, 2007.
- MARÍAS, J. *Antropología Metafísica*, Madrid, Revista de Occidente, 1970.
- YEPES STORK R., ARANGUREN ECHEVARRÍA J., *Fundamentos de Antropología*, Pamplona, EUNSA, 6ª Ed., 2006.
- VALVERDE, C., *Antropología Filosófica*, Valencia, Edicep, 1995.

Bibliografía de consulta

- VV.AA. *Antropologías del siglo XX*, Salamanca, Sígueme, 1994.
- ALVIRA, R., *La razón de ser hombre. Ensayo acerca de la justificación del ser humano*, Madrid, Rialp, 1998.
- ARENDT, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1998.
- BUBER, M., *¿Qué es el hombre?*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- DE SAHAGÚN LUCAS, J. *Las dimensiones del hombre*, Salamanca, Sígueme, 1996.
- FABRO, C., *Introducción al problema del hombre. (La realidad del alma)*, Madrid, Rialp, 1982.
- FRANQUET CASAS, M.J., *Persona, Acción y Libertad. Las claves de la antropología de Karol Wojtyła*, Pamplona, EUNSA, 1996.
- GEVAERT, J., *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Salamanca, Sígueme, 1987.
- GILSON, E., "El hombre" en *Elementos de filosofía cristiana*, Rialp, Madrid, 1970, 261-359.
- GUERRA, M., *El enigma del hombre*, Pamplona, EUNSA, 1981.
- HILDEBRAND, D. VON, *El corazón*, Madrid, Palabra, 1966.
- INNERARITY, D., *Libertad como pasión*, Pamplona, EUNSA, 1992.
- LAÍN ENTRALGO, P., *Alma, cuerpo, persona*, Madrid, Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores, 1994.

- LUCAS, J. de S., *Las dimensiones del hombre. Antropología filosófica*, Salamanca, Sígueme, 1996.
- LUCAS LUCAS, R., *El hombre espíritu encarnado. Compendio de filosofía del hombre*, Madrid, Sociedad de Educación Atenas, 1995.
- MARÍAS, J., *Persona*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ———, *La educación sentimental*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- MORENO VILLA, M., *El hombre como persona*, Madrid, Caparrós Editores, 1995.
- ORTEGA Y GASSET, J., “La percepción del prójimo” en *Obras Completas*, VI, Madrid, Alianza Editorial, 1981, 153-163.
- POLO, L., *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*, Madrid, Rialp, 1991.
- RICOEUR, P., *Finitud y culpabilidad*, Madrid, Taurus, 1982.
- RUÍZ DE LA PEÑA, J.L., *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*, Sal Terrae, Santander, 1983.
- SEIFERT, J., “El hombre como persona-en-el-cuerpo”. *Rev. Espiritu XLIV* (1995) 129-156.
- TRESMONTANT, C., *El problema del alma*, Barcelona, Herder, 1974.
- VERA, R., “El alma humana en Josef Seifert”. *Rev. Espiritu LIV* (2005) 53-74.
- VERNEAUX, R., *Filosofía del hombre*, Barcelona, Herder, 1981.
- VICENTE ARREGUI, J. – CHOZA, J., *Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad*, Madrid, Rialp, 1991.
- WOJTYLA, K., *Persona y acción*, Madrid, BAC, 1982.



- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Tutoría on-line y telefónica:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.

- **Ejercicios prácticos: Realización del trabajo obligatorio de comentario de texto.** El alumno elaborará alguno de los diferentes trabajos de comentario de texto sugeridos por el profesor, en torno a diferentes corrientes de pensamiento ético o diferentes temas de antropología. El alumno será asesorado mediante conversación personal e individual, a través del teléfono o del Skype.

Se recomiendan las siguientes pautas metodológicas, en cuanto al desarrollo de los contenidos del texto o tema en cuestión:

- Investigación metódica. (Esquema ordenado de contenidos, objetivos claros; previos a la realización del comentario)
- Breve presentación o resumen del tema abordado en el texto.
- Análisis e interpretación de la problemática antropológica presentada por el autor; relación con otras posiciones.
- Síntesis final o conclusión, que sugiera el texto.
- Valoración crítica de las aportaciones del autor en relación a la temática antropológica que esté abordando.

Se recomienda igualmente, en cuanto al modo de exposición:

- Orden lógico en la presentación del tema o problema antropológico abordado por el autor; la exposición de las ideas ha de ser ordenada e inteligible.
- Expresión adecuada, precisión en el vocabulario, en la utilización de los conceptos.
- Aplicación de normas de corrección lingüística (ortografía, gramática, léxico).
- Redacción fluida y metódica en el desarrollo del tema, en su análisis e interpretación.
- Dominio de procesador de textos, de soportes informáticos, para generar documentos.

- **Visualización de videos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura. Carácter voluntario.
- **Debates:** A través de los foros dirigidos y moderados por el profesor, se propondrá algún tema de actualidad y que se encuentre relacionado estrechamente con el temario, también para contrastar el enfoque y la visión del pensamiento de diversos autores y direcciones antropológicas, de modo que el alumno pueda intervenir con sus aportaciones personales, evaluando el profesor los argumentos utilizados; si son procedentes e ilustrativos para el resto de los compañeros. Se valorará positivamente la frecuencia de la intervención y la calidad del texto publicado en el foro. Carácter voluntario.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo podrá

requerir un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trate.
Carácter voluntario.

- **Prácticas de trabajo en “Palomar teresiano de Gotarrendura” (opcional).** La actividad será de jardinería, restauración y elaboración de una presentación sobre Santa Teresa, su vida y obras. Detalles en la programación de la actividad. También se propone como curso de libre configuración.
- **Actividades de evaluación.** La evaluación del curso se realiza mediante la media del examen (de valor 60%) y la realización de trabajos obligatorios (de valor 40%). Se precisa más adelante.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de los trabajos individuales (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (Comentarios, exposiciones) (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. . Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio (20% si hay otras actividades)	40%
Participación en foros (10%, si se da esta actividad)	0%
Exposición de trabajos por audiochat (10%, si se da)	0%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos. Se trata de compendiar en dos criterios los aspectos metodológicos señalados previamente.

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales (análisis, interpretación, valoración)	50%
Cuestiones formales (Orden lógico, expresión...)	50%
TOTAL	100%

Los criterios para el seguimiento de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Este equipo está formado por:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno.
- **Profesor docente:** encargado de resolver las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de las pautas a seguir en su estudio.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes de 18.00 h. a 20.00 h.

Jueves de 18.00 h. a 20.00 h.

Horario de la asignatura:

Lunes de 18.00h. a 20.00h.

Jueves de 18.00h. a 20.00h.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	5	5 HORAS
Unidad 2	15	15 HORAS
Unidad 3	5	10 HORAS
Unidad 4	5	10 HORAS
Unidad 5	10	5 HORAS
Unidad 6	10	5 HORAS
Unidad 7	10	10 HORAS
Unidad 8	10	10 HORAS
Unidad 9	10	10 HORAS
Unidad 10	10	10 HORAS
Unidad 11	10	10 HORAS
TOTAL	100	100